



Volumen de negociación equivalente al 1.10% del total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura con clave de pizarra FCFE (serie 18).

Ciudad de México, México, 4 de octubre de 2018.- CFECAPITAL, S. DE R.L. DE C.V., en su carácter fideicomitente y administrador; y CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, ambos del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2919 conocido como «CFE Fibra E» (BMV:FCFE), informan lo siguiente al público inversionista:

Con relación al alto volumen de operación presentado el día de hoy en los valores identificados con clave de pizarra "FCFE", no son de nuestro conocimiento las causas que pudieron dar origen al mismo. Por lo anterior, dichos movimientos corresponden a condiciones propias del mercado. Asimismo, no es de nuestro conocimiento que en los movimientos presentados hubieran tenido participación los miembros de nuestro comité técnico o directivos relevantes.

Después de hacer una revisión exhaustiva y, en caso de que se identifique información complementaria en este sentido, será difundida hoy mismo o a más tardar el día hábil inmediato siguiente, por este mismo medio y conforme lo establece el marco normativo.

Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50, último párrafo, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.